



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, arbitre los medios pertinentes a los efectos de proceder a la creación de un Cargo de Maestro de Música para la Escuela N° 200 "Domingo Faustino Sarmiento" de la Localidad de Coronel Arnold.-

LUIS DANIEL RUBEO
Diputado Provincia!

Fundamentos

Señor Presidente:

Desde el año 2009 a la fecha, directivos del Establecimiento Educativo N° 200 de la Localidad de Coronel Arnold, han solicitado en reiteradas oportunidades a la Regional VI del Ministerio de Educación la creación de un cargo de maestro de música, no obteniendo hasta el momento ninguna respuesta al respecto.-

Es un derecho de todos los alumnos de las escuelas de nuestra provincia acceder a una formación integral que permita generar prácticas pedagógicas que estimulen a los niños a expresarse en distintas ramas del arte, constituyendo la música una materia que otorga numerosos beneficios educacionales.-

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.-

LUIS DANIEL RUBEO
Diputado Provincial